MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

Concepción esq. 14 de Mayo - Telefax: (0516) 262206
E-Mail: muni_tobati@hotmail.com
Tobatí – Paraguay

Resolución I. M. Nº 552/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "BIOS INFORMATICA", DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, LA CONTRATACION DIRECTA Nº 14/10 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – 2º LLAMADO", POR REUNIR LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS.

Vista: La puesta en vigencia de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, **y;**

Considerando: El acto de apertura de sobres correspondientes al Llamado a Contratación Directa Nº 14/10 para la "Adquisición de Equipos de Computación – 2º Llamado", presentados por: Melg, Infoworld, Herkim, Bios Group, Global Trading S.A., PSM Ingeniería, Emprendimientos Landaida y Bios Informática; llevada a cabo el 31 de diciembre del presente año, en la Municipalidad de Tobatí, según Acta de Apertura Nº 12/10 y la revisión y análisis de los mismos, y;

El Dictamen UOC Nº 10/10.

El Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí, en uso de sus Atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal.

RESUELVE

ART. 1º- Adjudicar a la Firma "Bios Informática", de la Ciudad de Asunción, la Contratación Directa Nº 14/10 para la "Adquisición de Equipos de Computación 2º Llamado", por un monto de Gs. 8.000.000 (ocho millones de guaraníes), por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas.

ART. 2º- Autorizar a Tesorería la compra correspondiente.

ART. 3º- Téngase por Resolución, comuníquese, cumplido, archívese.

Tobatí, 01 de octubre de 2010.-

Prof. Pedro D. Turo Portillo
Secretario Municipal

Sr. Jorge Luis Macchi Candia
Intendente Municipal